



AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA  
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA  
ENTRADA/SARRERA  
Fecha/Data 09-03-16 10:28:22  
Num./Zk. 1.797

Al Departamento de Personal del Ayuntamiento de Ermua.-

**Ermua , 9 de marzo de 2016**

La Sección Sindical de U.G.T. en el Ayuntamiento de Ermua quiere trasladar a ese Departamento que se ha podido comprobar que en la página web de ese Ayuntamiento se han incluido los nombres y apellidos de los policías locales que componen la plantilla orgánica de la Policía Local de Ermua.

Ya en la reunión mantenida el lunes día 7 se les comunicó el hecho en cuestión sin que hasta la fecha se haya procedido a retirar de la página web esos datos que entendemos confidenciales.

Recordarles que los policías locales en sus relaciones con la ciudadanía se identifican a través de un número profesional y nunca, bajo ningún concepto, con el nombre y apellidos, tal y como se recoge en las leyes de policía y decretos de desarrollo tanto estatales como autonómicas.

Debido a ello, y tras volver a exigirles la inmediata retirada de esos datos, los hechos en cuestión se han puesto en conocimiento de la Agencia Vasca de Protección de Datos a fin de que se depuren las responsabilidades que se estimen pertinentes, reservándonos las acciones legales que correspondan en caso de que se produzcan daños irreparables en la intimidad y seguridad de los componentes de la Policía Local de Ermua.

Atentamente,